

BASES DE LA PROMOCIÓN “GANA UN CUPÓN DE 5€ PARA RESTAURACIÓN” EN VILADECANS THE STYLE OUTLETS DURANTE EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2026.

Viladecans , 8 de octubre de 2026

PRIMERA. - ENTIDAD ORGANIZADORA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

La entidad mercantil PROMCAT ALTERNATIVA, S.L.U. (en adelante VILADECANS THE STYLE OUTLETS), con domicilio social en la calle Pio XII, nº 44, 2ª Planta, 28016 Madrid, realizará una acción promocional entregando 500 cupones de 5€ cada uno, para canjear en cualquiera de los restaurantes adheridos a la promoción.

Para participar los clientes deberán traer un ticket de compra igual o superior a 80€ al Infopoint, del mismo día 8 de octubre. En el InfoPoint, se les revisará el ticket y se les entregará un voucher/cupón para gastar en los restaurantes participantes. Para evitar que se puedan fotocopiar los vouchers/cupones, se los sellarán en el Infopoint con un stamps de animalitos de la jungla. Por lo tanto, los cupones no podrán redimirse en el restaurante elegido si no tienen el sello selvático del Infopoint.

El personal del punto de información registrará los datos del participante en un collect en nuestra base de datos. Tendrán ese mismo día para poder canjear el cupón, dentro del horario del centro. Bajo ningún concepto el establecimiento se devolverá dinero a alguien que presente un cupón con valor superior a su compra en el establecimiento adherido.

Podrá participar cualquier persona mayor de edad una sola vez, solo se entregará un voucher por persona. Promoción válida para los 500 primeros participantes.

SEGUNDA. - CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES Y ÁMBITO TERRITORIAL

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años, que no estén incapacitadas legalmente o por resolución judicial de acuerdo con lo que establece la normativa civil, que residan en territorio español y que sean los 200 primeros en presentar un ticket igual o superior a 80€ en una compra realizada en cualquier tienda de VILADECANS THE STYLE OUTLETS el día 8 de octubre de 2026 y se den de alta en la Base de Datos del Centro, así como aprobar recibir comunicaciones (en adelante, los “Participantes”) Se entiende que participan y tendrán que facilitar los datos que les solicite el personal del Infopoint que se encuentre en el centro para tramitar su alta en la Base de Datos del Centro, así como aprobar recibir comunicaciones. Con ello se entiende que aceptan las presentes bases de la Promoción (en adelante, las “Bases”), así como cualesquiera otros términos y condiciones que resultaran de aplicación de conformidad con las mismas. Cualquier manifestación de rechazo de estas o de alguno de sus apartados, implicará la exclusión automática del participante, quedando VILADECANS THE STYLE OUTLETS liberada de cualquier obligación contraída con el mismo. No podrán participar en la presente Promoción los empleados de VILADECANS THE STYLE OUTLETS, ni de ninguna de las empresas que intervienen en esta Promoción, ni tampoco familiares (directos o de tercer o inferior grado, por consanguinidad o afinidad) de éstos. Asimismo, VILADECANS THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho a invalidar a cualquier Participante y a emprender cualquier acción que estime conveniente si considera que un usuario manipula o interfiere en el evento, actúa de mala fe o incumpliendo estas Bases o proporciona cualquier información falsa o engañosa durante el evento.

TERCERA. - OBJETO DEL SORTEO

Este sorteo se realiza para incentivar las compras en la Jungle Night del día 8 de octubre de 2026 en VILADECANS THE STYLE OUTLETS. También se realizará para incentivar el consumo en restauración y mantener a los clientes hasta la hora de cierre del centro.

CUARTA. – DURACIÓN

La promoción se desarrollará el día 8 de octubre de 2026. Transcurrido el plazo de participación, VILADECANS THE STYLE OUTLETS no aceptará ningún participante adicional.

QUINTA. – SORTEO

Cada ticket igual o superior a 80€ corresponderá a una participación para obtener un cupón de 5€ para ser usado en cualquier restaurante adherido a la promoción. Los restaurantes incluidos en esta promoción son: Udon, Chalito, Casa Carmen y Chök. Es obligatorio estar registrado en nuestra base de datos y aceptar recibir comunicaciones. Bajo ningún concepto el establecimiento se devolverá dinero a alguien que presente un cupón con valor superior a su compra en el establecimiento adherido.

SEXTA. - MECÁNICA DEL SORTEO Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar, los interesados deben:

- a) Acudir al punto de información del centro comercial, presentar su ticket igual o superior a 60€ en cualquier establecimiento del centro VILADECANS THE STYLE OUTLETS durante el 8 de octubre de 2026. Y recibir un cupón de 5€, sellado por el Infopoint.
- b) Estar dado de alta en la base de datos del centro y aprobar recibir comunicaciones durante el plazo de participación estipulado en la cláusula cuarta.
- c) Es requisito imprescindible, que el registro se haya completado en la BBDD, así como la aceptación por parte de dicho cliente de recibir comunicaciones.

Resulta contrario a la buena fe y a las presentes bases legales y principios de esta Promoción el que una misma persona física se identifique de formas diferentes para poder participar. Si esto ocurriera, su registro sería inválido y su participación no será tenida en cuenta.

SÉPTIMA. – RESPONSABILIDAD

VILADECANS THE STYLE OUTLETS, como entidad organizadora, queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad:

1. A partir del momento en el que el participante acepte el premio. Este no podrá emprender ningún tipo de acción legal, por ningún motivo derivado del premio, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.
2. En el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

La entidad organizadora se reserva el derecho a:

1. Efectuar cambios que redunden en el buen fin de la Promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.
2. Aplazar o ampliar el período de entrega de premios.

3. Acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta Promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, o en caso de sospecha de fraude comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes.
4. Eliminar de la Promoción por causa justificada a cualquier Participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

OCTAVA. – FRAUDE

En el caso de que VILADECANS THE STYLE OUTLETS o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al presente sorteo, detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo o alterando el normal desarrollo de la promoción, VILADECANS THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho de admitir en el sorteo al cliente que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo. Cualquier intento de fraude, fallido o no, podrá ser denunciado por VILADECANS THE STYLE OUTLETS ante las autoridades competentes.

NOVENA. - TRATAMIENTO DE DATOS

VILADECANS THE STYLE OUTLETS y NEINVER, S.A.U. ("Neinver") deciden conjuntamente sobre los objetivos, finalidades y medios de tratamiento de los datos personales que facilitan los Participantes a través del documento de participación en la Promoción, por lo que tienen la condición de corresponsables del tratamiento sobre tales datos personales. Tanto VILADECANS THE STYLE OUTLETS, con NIF B84733237, como Neinver, con NIF A-31038136, tienen su domicilio social en la calle Pío XII, nº 44, 2ª Planta, 28016 Madrid.

VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver utilizarán los datos personales de los Participantes únicamente para las siguientes finalidades, que son lícitas, de acuerdo con las siguientes bases de legitimación:

I. Gestionar la participación en la promoción. En el caso de VILADECANS THE STYLE OUTLETS, la base de legitimación de esta finalidad es la necesidad del tratamiento de los datos personales de los Participantes para ejecutar el contrato que suscriben los Participantes al aceptar las bases legales de la promoción. Por otro lado, el tratamiento de estos datos por parte de Neinver es lícito, debido a que ésta tiene un interés legítimo en decidir de forma centralizada determinados aspectos de las campañas promocionales que organizan todos los centros The Style Outlets.

II. Remitirle comunicaciones comerciales, incluso por vía electrónica, sobre noticias, promociones o novedades del centro VILADECANS THE STYLE OUTLETS. Los datos de los Participantes se utilizarán para este fin únicamente cuando estos lo acepten de manera expresa en el documento de participación.

III. Ceder los datos personales de los Participantes a terceras empresas pertenecientes a los siguientes sectores de actividad: telecomunicaciones, financiero, ocio, formación, automoción, energía y agua, ONG y gran consumo, para que dichas terceras empresas puedan enviar a los participantes, por correo postal, correo electrónico y otros medios de comunicación electrónica equivalente, comunicaciones publicitarias sobre sus productos y servicios. Esta finalidad de tratamiento se realizará únicamente cuando el Participante lo haya autorizado de forma expresa.

Los datos personales de los Participantes serán conservados por VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver hasta la finalización del evento, aunque, en el caso de que hayan aceptado recibir comunicaciones comerciales, los mismos serán conservados hasta que retiren su consentimiento. No obstante, al margen de lo anterior, VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver podrán mantener tales

datos debidamente bloqueados mientras sigan siendo necesarios para el cumplimiento de cualesquiera obligaciones previstas en la normativa aplicable o hasta que prescriban los periodos de prescripción de cualesquiera acciones de responsabilidad existentes en el contexto de las actividades de tratamiento de los datos personales.

VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver tienen previsto compartir los datos personales de los participantes con diferentes entidades. Por un lado, Neinver podría ceder tales datos personales a (1) otras entidades del grupo Neinver, que pueden ser consultadas en la siguiente URL <http://thestyleoutlets.es/es>, para remitir comunicaciones comerciales, promociones o novedades, lo que se realiza con base al interés legítimo de Neinver consistente en realizar una gestión administrativa coordinada de promociones; a (2) terceras empresas pertenecientes a los siguientes sectores de actividad: telecomunicaciones, financiero, ocio, formación, automoción, energía y agua, ONG y gran consumo, para que dichas terceras empresas puedan enviar a los participantes, por correo postal, correo electrónico y otros medios de comunicación electrónica equivalente, comunicaciones publicitarias sobre sus productos y servicios, siempre y cuando el participante lo haya autorizado expresamente; y a (3) las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la legislación vigente en cada momento y en su caso, igualmente, a otros órganos como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a los Órganos Judiciales. Por otro lado, VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver podrían permitir acceso a los datos personales de los Participantes a terceras entidades que nos prestan servicios en condición de encargados del tratamiento.

Algunos de esos prestadores de servicios pueden estar ubicados en países situados fuera del Espacio Económico Europeo. En ese caso, siempre se transferirán los datos personales de los Participantes asegurando que el país en cuestión garantiza un nivel de protección equiparable al existente en el Espacio Económico Europeo o proporcionando las garantías adecuadas. Por ejemplo, firmando las cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea, a las que los Participantes podrán acceder en cualquier momento, o mediante la sujeción al “Privacy Shield”, en relación con los prestadores de servicios situados en Estados Unidos.

Además, VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver informan a los Participantes de que tienen la posibilidad de ejercitar algunos derechos en materia de protección de datos: acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y retirada del consentimiento. Es decir, pueden consultar si tenemos datos sobre ellos, cuáles son, cómo los hemos obtenido, etc., solicitar la modificación de alguno de los datos cuando sean inexactos o incompletos, solicitar la eliminación de todos o parte de los datos, solicitar que se les haga entrega de una copia de los datos que tengamos en un formato informático de uso común; solicitar que se marquen los datos como limitados (por lo que no los utilizaremos para las finalidades iniciales), y retirar el consentimiento que nos hubiesen entregado.

ASIMISMO, INFORMAMOS QUE PUEDE/N Oponerse a que NEINVER trate sus datos para las FINALIDADES INDICADAS EN EL APARTADO ANTERIOR.

Existen algunos casos en los que no podremos conceder la solicitud planteada. Asimismo, la retirada del consentimiento del Participante no afectará a la licitud del tratamiento realizado hasta ese momento.

Los Participantes pueden ejercitar los anteriores derechos enviando una comunicación a través de neinver@neinver.com. En caso de que la solicitud no reúna los requisitos establecidos por la normativa aplicable, es posible que se solicite su subsanación. Por último, se recuerda a los Participantes que pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con la que pueden contactar a través de su dirección postal: C/ Jorge Juan, nº 6 (28001) Madrid o en el teléfono 912 66 35 17. Si los Participantes desean ponerse en contacto con VILADECANS THE STYLE

OUTLETS o con Neinver para cualquier cuestión relacionada con la presente cláusula, pueden ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de VILADECANS THE STYLE OUTLETS y Neinver a través de la siguiente dirección de correo electrónico: neinver@neinver.com.

DÉCIMO. - ACEPTACIÓN DE BASES

Los Participantes, por el mero hecho de participar en el sorteo, facilitando los datos para el formulario de participación debidamente cumplimentado, aceptan sus Bases, depositadas en VILADECANS THE STYLE OUTLETS y aceptan igualmente el criterio de VILADECANS THE STYLE OUTLETS en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

DÉCIMOPRIMERA. - RESPONSABILIDAD DE VILADECANS THE STYLE OUTLETS

La empresa organizadora, VILADECANS THE STYLE OUTLETS, se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar el sorteo si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la misma. VILADECANS THE STYLE OUTLETS no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.), que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. VILADECANS THE STYLE OUTLETS quedará exenta de toda responsabilidad si concurre alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio. VILADECANS THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho de eliminar de la Promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

DÉCILOSEGUNDA. - MODIFICACIÓN DEL SORTEO

VILADECANS THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho a modificar o cancelar los sorteos durante el desarrollo de la misma, si concurren circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusiesen.

DÉCIMOTERCERA. - CONSULTA Y DEPÓSITO DE BASES

Las Bases del presente SORTEOS se podrán consultar en el Punto de Información de VILADECANS THE STYLE OUTLETS. Estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

DÉCIMOCUARTA. - LEGISLACIÓN APLICABLE Y COMPETENTE. El SORTEO se rige por las presentes Bases y la legislación en vigor en cada momento en España para este tipo de actividades. En el caso de que se produzca cualquier tipo de discrepancia o reclamación relacionada con el cumplimiento o el contenido de las presentes bases, las partes acuerdan someter su resolución a los Juzgados y Tribunales competentes de acuerdo con la legislación aplicable.